



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO –COMUDE–

015



ACTA NÚMERO 3-2021. En el municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, siendo las catorce horas y veinticinco minutos del día miércoles veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno, reunidos en el Salón Municipal de la Casa de la Cultura de esta localidad, nos encontramos las siguientes personas: Hugo Leonel Pérez Meléndez, en su calidad de Coordinador del Concejo Municipal de Desarrollo “**COMUDE**” y el señor Alvaro Eliú Figueroa Arana, en su calidad de Secretario del COMUDE, con el objeto de celebrar la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**”, que en lo sucesivo se abreviará COMUDE, por lo tanto se procede de la manera siguiente: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** el Coordinador del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando para el efecto con la presencia de las siguientes personas: **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL;** Francisco Javier Sánchez Suyúc, Síndico Primero; Mateo Armando Ramírez Marroquín, Síndico Segundo; Francisco Javier Arana Marroquin, Concejil Primero; José Manuel Guzmán Arana, Concejil Segundo; **INSTITUCIONES DE GOBIERNO:** Mareleem Aghata Jauregui Monroy, facilitadora social y representante titular del MIDES; José David Miranda Pérez, representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación MAGA; Francisco Eloizo Cárdenas Marroquín, delegado del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–; María Alejandra Ramírez Reyes, Monitora Municipal de la SESAN; Donald Calí Castillo, Monitor Municipal de la SESAN; Diana Michelle Argueta Rosales de Figueroa, representante titular del RENAP Sede 181, Zaragoza; Judith Madeley Oztzy, Enfermera COVID del Centro de Salud de Zaragoza; Dra. Vivian Arana, Directora del Centro de Salud; Inspector Rigoberto López Velásquez, Jefe de la Subestación 73-13 y Remigio Vicente Ixcoy, Agente de la Policía Nacional Civil, Sede 73-13 Zaragoza; Carlos Daniel Curruchiche, Delegado Departamental de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia –UPCV– del Tercer Viceministerio de Gobernación; Eliseo Cabrera Meléndez, Bombero Municipal; **ORGANIZACIONES DE MUJERES:** María Dominguez Pérez, representante del Comité de Mujeres Organizadas de la Comunidad 29 de Diciembre, Zaragoza; **INSTITUCIONES CIVILES:** no hubo participación. **CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO –COCODES–:** Romeo Humberto Girón Figueroa, representante titular del COCODE zona 1, Verena Marilin Guerra Cornejo, representante Suplente del COCODE Zona 1, Zaragoza; Elba Choguix de Pérez, Vocal III del COCODE de la Zona 1, Zaragoza; María Mercedes Chávez Marroquín de Quisolden, representante titular del COCODE de la Zona 2, Zaragoza; Victor Alfonso Arana Cárdenas, representante suplente del COCODE de la Zona 3, Zaragoza; Juan Emilio Meléndez Figueroa, Representante titular del COCODE de la Zona 4, Zaragoza; Victor Baldomero Rodas Cárdenas, Representante titular del COCODE el Caserío El Plan, Zaragoza; Victor Manuel Alvizures González, representante titular del COCODE de Aldea Agua Dulce; Zaragoza; Manuel Nájera Altamirano, Secretario del COCODE de Comunidad 29 de Diciembre; Hyenifer Durdanet Guerra Arriaga, Secretaria y María Isabel Iboy Morales, Vocal III del COCODE de Aldea El Cuntic Sector I, Zaragoza; Juan Ricardo Girón Pérez, representante suplente del COCODE de Aldea El Llano; Cristian Amado Bay Telebario, representante titular, y Yohana Santos Pérez, representante suplente del COCODE de la Colonia Nueva Esperanza, Zaragoza; Baltazar Calí Arana, representante titular del COCODE de Aldea Las Lomas; Melvin Amilcar Cajtí Luch, representante titular del COCODE de Aldea Las Colmenas; Pedro Chuy Guerra, representante titular del COCODE de Aldea Mancheren Grande, Zaragoza; William Miltón Chicol Peren, representante suplente del COCODE de Aldea Rincón Grande, Zaragoza; Eladio Tuctuc Cutzal, representante titular del COCODE de Aldea Rincón Chiquito; Isaías Quiná Poyón, Secretario del COCODE de Aldea Joya Grande; Jose Gabriel Meléndez Arriaga, representante suplente del COCODE de Aldea los Potrerillos; y Jenrry Gudiel Choc Medina, representante titular del COCODE de Aldea Tululché. Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en ésta sesión: **AUSENTES CON EXCUSA:** no presentaron excusa justificada por escrito para participar en la presente sesión las siguientes personas: Pedro de Jesús Ruano Marroquín, representante titular de la Coordinación Municipal de Educación; Ofelia Cutzal Patzán de Cajtí, vocal I del COCODE de Piero de Morari; Francisco Javier



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

016

Argueta Marroquín, representante titular de la Asociación de Tuctuc y Microtaxi de Zaragoza –ATYMZA-; Gladís Yanet Arana Guerra de Rosales, representante de Comité de Mujeres Organizadas de Aldea Agua Dulce, Zaragoza; Israel Arana Cárdenas, representante titular del COCODE de la Zona 3; Ruth Elizabeth García Jocholá de Mux, representante titular y María del Carmen Obin Figueroa, Vocal II del COCODE de Aldea El Cuntic, Sector II, Zaragoza; Carlos Rodolfo Miranda, representante titular del COCODE de Aldea Puerta Abajo, Zaragoza; Argelia Corina Rodas Serrano, Supervisora Educativa Municipal; Hellen Judith Hernández Guerra, de CONALFA. Sí presentaron excusa justificada para no participar en la presente sesión los miembros del COCODE de la Comunidad 29 de Diciembre, Zaragoza, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Número 11-2002 y Artículo 27 de su respectivo Reglamento. **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** El Señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, coordinador del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siendo estos los siguientes:

- 1) Acto de Oración al divino creador, a cargo de la señorita Juanita Rosales,
- 2) Palabras de Bienvenida a cargo del señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, Alcalde Municipal;
- 3) Informe actualizado sobre el COVID-19 en Zaragoza.
- 4.- Entrega oficial del Reglamento Interno del COMUDE, a cargo de la Ingeniera Naty Carrera.
- 5.- Presentación y acreditación ante el COMUDE de los Consejos de Desarrollo Comunitario de Desarrollo COCODES de Aldea Las Colmenas y Colonia Nueva Esperanza, a cargo del señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, Alcalde Municipal.
- 6) Priorización y Aprobación de la Cartera de Proyectos a Ejecutarse para el Periodo 2022 con Fondos Provenientes del Consejo Departamental de Desarrollo, a cargo del señor Elder Lisandro Meléndez, Director Municipal de Planificación.
- 7.- Presentación de la Firma del Convenio MARCO, a cargo de la Licda. Clara Dominga Upun, Delegada Social INAB Región V.
- 8.- Palabras de agradecimiento a cargo del señor Mateo Armando Ramírez Marroquín, Síndico Segundo Municipal.

Por lo cual se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión del quórum presente queda aprobada. **TERCERO:** Seguidamente se trata cada uno de los puntos de la agenda de la forma siguiente: **1)** La señorita Juanita Rosales, solicita a los presentes ponerse de pie para efectuar una oración dirigida al Divino Creador, para dar gracias a Dios por su amor y misericordia, solicitando su dirección en todo momento. **2)** Acto seguido el señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, Alcalde Municipal, en uso de la palabra al dirigirse a los presentes, emite un atento y cordial saludo de bienvenida, agradeciendo a todos los líderes comunitarios, a los representantes de las instituciones públicas y civiles con presencia en el municipio, y colaboradores municipales por su participación en la presente sesión, recordando a todos la importancia de participar en todas las sesiones; da a conocer las tres fuentes de financiamiento asignadas a la municipalidad para la ejecución proyectos: fondos del CODEDE, fondos Municipales, y Fondos extraordinarios; de ahí la importancia de la participación de todos para que se logre el desarrollo de las comunidades. Reitera el agradecimiento a los presentes. **CUARTO:** Se entra a conocer el informe emitido por la señorita Judith Madeley Otzoy, Enfermera COVID del Centro de Salud de Zaragoza, relacionado a la actualización del COVID-19 en Zaragoza. Para lo cual emiten la siguiente información: situación actual del COVID-19 durante el año 2021, siendo el siguiente: casos sospechosos: 42, pruebas realizadas: 205, casos confirmados 108; y casos fallecidos 6. Da a conocer que el municipio se encuentra en alerta roja máxima, derivado del punteo obtenido, así mismo presenta las principales acciones realizadas por la comisión hasta la presente fecha. Indica que en efecto ya se inició el proceso de vacunación, y que muy pronto se estará realizando la segunda fase, así mismo da a conocer las acciones realizadas por la comisión. Agradece por el apoyo de la Municipalidad de Zaragoza; así como por el espacio que se le concede para pronunciarse, resolviendo las dudas surgidas por los presentes. **QUINTO:** Seguidamente la Inga. Naty Carrera, Asesora Administrativa de la Municipalidad de Zaragoza, hace entrega en este momento del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- a cada uno de los miembros titulares tanto de las instituciones públicas como de los COCODES. Para



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

017



el efecto realiza la explicación del contenido por capítulos de dicho reglamento. Hace mención del proceso que conllevó tener esta versión final, la cual fue aprobada por la plenaria del COMUDE en fecha 21 de Diciembre de dos mil veinte. **SEXTO:** Seguidamente el señor Coordinador del COMUDE, en uso de la palabra presenta ante el pleno a los señores representantes titulares y suplentes de los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES de Aldea Las Colmenas y de la Colonia Nueva Esperanza, respectivamente, para su acreditación, los cuales quedan debidamente acreditados en este mismo acto por el pleno, para poder participar en todas las sesiones a celebrarse durante el año dos mil veintiuno. **SÉPTIMO:** A continuación el señor Elder Lisandro Meléndez Girón, en su calidad de Director Municipal de Planificación, presenta al pleno del COMUDE la importancia de llevarse a cabo el proceso de Priorización y Aprobación de la Cartera de Proyectos a Ejecutarse para el Ejercicio Fiscal 2022 con Fondos Provenientes del Consejo Departamental de Desarrollo, en base a las necesidades y priorizaciones realizadas por los líderes de las diferentes comunidades que integran el municipio, los cuales quedan detallados de la siguiente forma:

CARTERA DE PROYECTOS A EJECUTARSE CON FONDOS PROVENIENTES DEL CODEDE EJERCICIO FISCAL 2022			
No.	Nombre:	SNIP	Monto
1	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO ALDEA RINCON GRANDE ZARAGOZA, CHIMALTENANGO	278561	Q 1,655,449.00
2	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ^{SECTOR} LA LAGUNA SECA ALDEA RINCON CHIQUITO ZARAGOZA, CHIMALTENANGO	278566	Q 400,000.00
3	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA JOYA GRANDE ZARAGOZA, CHIMALTENANGO	278661	Q 500,000.00
4	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS CHILARES ALDEA LAS LOMAS ZARAGOZA, CHIMALTENANGO	278664	Q 900,000.00
5	CONSTRUCCION TANQUE DE MAMPOSTERIA PARA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE (CONCRETO ARMADO) ALDEA EL CUNTIC ZARAGOZA, CHIMALTENANGO	278666	Q 200,000.00
6	AMPLIACION INSTITUTO BASICO INEB ZONA 2 CASCO URBANO ZARAGOZA, CHIMALTENANGO	278669	Q 600,000.00
7	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL HACIA TANQUES DE AGUA ALDEA LAS COLMENAS ZARAGOZA, CHIMALTENANGO	278671	Q 600,000.00
8	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA LOMA ALDEA MANCHEREN ZARAGOZA, CHIMALTENANGO	278673	Q 647,235.00
TOTAL CARTERA DE PROYECTOS 2022			Q 5,502,684.00

Para lo cual el señor Coordinador somete a consideración de los presentes la importancia de realizar la priorización y aprobación de la cartera de proyectos 2022, a ejecutarse con fondos provenientes del Consejo Departamental de Desarrollo. Por tanto los integrantes del COMUDE del municipio de Zaragoza, luego de conocer la información presentada por el señor Director Municipal de Planificación y por el señor Coordinador del COMUDE, habiendo procedido a deliberar y decidir sobre este asunto, con la señal acostumbrada y por mayoría absoluta de votos, priorizan y emiten su aprobación a la Cartera de Proyectos 2022, a ejecutarse con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo, en la forma que quedaron expuestos. **OCTAVO:** Acto seguido se entra a conocer la intervención de personeros del INAB Región V, en la cual agradecen por la oportunidad que se les concede, dando a conocer sobre la



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

018

importancia de Renovación de un nuevo Convenio MARCO, así mismo dan a conocer en que consiste el Convenio Marco y la Carta de Entendimiento. Se indica sobre los convenios marcos de descentralización. Que incluye el: Fomento, coordinación, cooperación para la Gestión Descentralizada, Regulación y control. Se da a conocer la función de la Carta de Entendimiento. Así como lo relacionado a Aprovechamientos de Consumo Familiar. Se informa que la municipalidad puede otorgar los aprovechamientos familiares en el área urbana y en el área rural, hasta un máximo de 15 metros cúbicos, equivalente a 15 tareas de leña. Se indica que la Municipalidad de Zaragoza a partir de esta fecha contará con la Carta de Entendimiento, para la emisión de aprovechamientos para consumo familiar, así como los requisitos y obligaciones, tanto de la municipalidad como del INAB. Se da a conocer además el procedimiento actual para la obtención de una licencia de consumo familiar. Se puntualiza que cuando se va a transportar el producto obtenido de la tala, se debe solicitar al INAB las notas de envío. Se aclaran las dudas surgidas por los presentes. Se aclara que para declarar un área protegida, es competencia del CONAP. Acto seguido se procede a la firma del Convenio Marco y la Carta de Entendimiento entre el INAB y la Municipalidad de Zaragoza. **NOVENO:** A continuación, en puntos varios de la sesión se conoce la intervención del Médico Veterinario Juan Carlos Moreira Sáenz, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, quien da a conocer el Sistema Nacional de Trazabilidad Pecuaria -SINAT GT., que se deberá implementar en el departamento de Chimaltenango y sus municipios, cuyo objetivo entre otras cosas, es mejorar la salud pública de los consumidores de productos de origen pecuario. Se da a conocer el contenido del Artículo 3 del Acuerdo Ministerial 24-2014. Por lo que solicita al pleno del COMUDE la colaboración para dar a conocer el sistema en la población y cumplir con lo estipulado en la normativa. Para lo cual en presencia de los líderes comunitarios, solicita a la plenaria, el apoyo a lo indicado. No habiendo más que hacer constar en la presente acta, finaliza la sesión con palabras de agradecimiento a cargo del señor Síndico Segundo Municipal, siendo las diecisiete horas con veinte minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio, que luego de leerse en forma íntegra es aceptada, ratificada y firmada por todos para aprobación de su contenido. Damos fe. Testado:

SECTOR, comite de mujeres, lineas, sector



José Guzmán
Concejal



Comite de mujeres
29 de Dic.





MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

019



Baltazar Cali Aram

eliseo cabnera



[Firma]

COCODE - JOYA - GRANDE

Maria Chavez



[Firma]
MAGA extencionista
A F

[Firma]
DONALDO CAU CASPILLO
SESAN

[Firma]
ALEJANDRA RAMIREZ
SESAN.

[Firma]
Cocode Zona 1
[Firma]
Cocode Zona 1

[Firma]



[Firma]
Carlos Camacho
UPC.



[Firma]
Enfermera
Cecilia Zaragoza
Juliana Otzoy

[Firma]
Metro Coordinador
de Zaragoza



[Firma]
Johanna Judith
Santos Perez

[Firma]
Cristian B9Y

[Firma]
Indes

[Firma]
PNC Zaragoza
Rigoberto Lopez

[Firma]

